

Guayaquil, 28 de enero del 2.003.

Señor

WASHINGTON CAIZA AGUILAR

Ciudad.-

Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía C&DCOMPUTERS S.A.**, en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió elegir a Usted, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** por un período de DOS años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo DECIMO PRIMERO de los Estatutos Sociales, entre los que se contempla que usted subrogará al Gerente General en su ausencia con las mismas atribuciones legales que a el le compete, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **C&DCOMPUTERS S.A.**, la misma que se otorgó ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCAR VINCENZINI, el 2 de enero del 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de enero del 2.003.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente


WALTER ARMIJOS ORELLANA
Presidente Ad - Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTE, de la compañía C&DCOMPUTERS S.A.**, Guayaquil, 28 de enero del 2.003. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

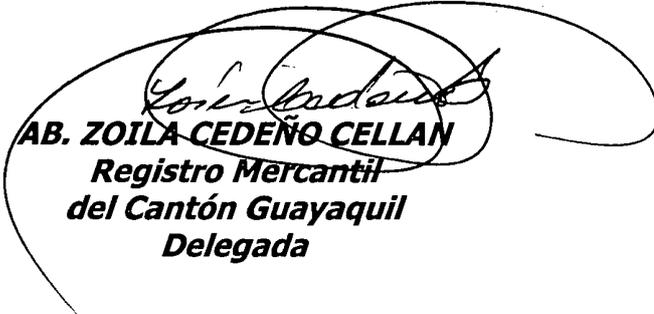

WASHINGTON CAIZA AGUILAR
C. I. No.- 0906627690.

6553 m-03
110776

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **C&DCOMPUTERS S.A.**, a favor de **WASHINGTON CAIZA AGUILAR**, de fojas **13.251 a 13.253**, Registro Mercantil número **1.879**, Repertorio número **3.072**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, cinco de Febrero del dos mil tres.-




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 43238
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Paúl Neumane
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado: 